

A

reu

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola
: 0 ABR 1993
IICA — CIDA



IICA

Centro Interamericano de
Documentación e
Información Agrícola

3 0 JUN 1993

**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION
PARA LA AGRICULTURA -IICA-**

IICA — CIDIA

DIPI-104

**TRANSFORMACIONES EN EL SECTOR PRIVADO
DE LA AGRICULTURA LATINOAMERICANA EN EL MARCO
DE INICIATIVAS DE LIBRE COMERCIO***

Rafael Trejos

Junio, 1992

Programa I: Análisis y Planificación de la Política Agraria

- Las interpretaciones y conclusiones expresadas en este documento son responsabilidad del autor y no deben ser atribuidas al IICA.

00006219

BV-~~000410~~

CONTENIDO

Página

Introducción	1
Antecedentes	2
Caracterización del Sector Privado Agroalimentario de ALC	3
Condicionantes de las respuestas del sector privado ante las políticas de ajuste y apertura	4
Respuestas del sector privado de la agricultura de ALC, a nivel de las organizaciones de productores	6
Transformaciones observadas según áreas de reforma institucional del sector público agropecuario de ALC.	9
Desarrollo de nuevas instituciones y nuevas funciones	20
Nuevos vínculos con el sector privado internacional	24
Consideraciones Finales	26
Bibliografía	28



INTRODUCCION

América Latina y el Caribe han transitado durante los años ochenta, por una década de crisis y ajuste, donde los países de la región no han escapado a la corriente de apertura, tanto económica como política, que parece dominar el panorama mundial.

El agotamiento de la estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones, agudizado por el problema de la deuda externa, precipitó a las economías latinoamericanas en una profunda crisis económica. Los países se vieron obligados, ya sea por convencimiento propio, o por presión de los organismos multilaterales de financiamiento, a realizar un viraje en su estrategia de desarrollo, para lo cual, tuvieron que transitar por una agenda de programas de estabilización, ajuste y apertura.

La estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones privilegió el desarrollo del sector industrial de las economías y a los núcleos urbanos, estableciendo una batería de políticas, instrumentos e instituciones que otorgaban incentivos y protección, mismos que generalmente afectaban negativamente a la agricultura regional

Dichas políticas, no sólo generaban sesgos antiagrícolas y antiexportadores, sino que fueron configurando un sector privado dependiente de la acción y el soporte estatal, en muchos casos conformista con los niveles de eficiencia y rentabilidad que derivaban de operar en costos protegidos de la competencia del mercado internacional.

El nuevo paradigma que se impulsa en la región tiende a privilegiar la operación del mercado como principal asignador de recursos, para lo cual la liberalización de los mercados internos y la apertura externa, son los pilares de una estrategia de crecimiento hacia afuera que propone una mayor integración comercial con el resto del mundo.

Al mismo tiempo, este proceso está asociado a otro de naturaleza política que propone una redefinición del papel del estado en la sociedad, que impulsa acciones tendientes a reducir su intervención en la economía, al tiempo de que propone una mayor participación de la iniciativa privada, aún en áreas de acción tradicionalmente bajo el ámbito de lo público.

Lo anterior significa que los agentes privados en el complejo agroalimentario y agroindustrial regional, no sólo deben ajustarse a operar en mercados más abiertos y competidos, sino acostumbrarse a no depender del soporte de la acción estatal tradicional. Para ello, deben transformarse y asumir nuevas funciones que deja un estado en retirada.

2

ANTECEDENTES

El objetivo de este documento es presentar evidencia sobre las repercusiones de los procesos de cambio estructural y de liberalización comercial, en cuanto a la adecuación de las organizaciones del sector privado vinculado con la agricultura de América Latina y el Caribe (ALC).

El documento busca presentar un cuadro comparativo de las experiencias documentadas¹. Sin embargo, es necesario efectuar algunas apreciaciones sobre el particular, que dificultan la realización de dicho análisis y limitan la validez de algunas generalizaciones que se efectúan.

En primer término, las experiencias recogidas difieren mucho en cuanto a la duración de la implementación de las políticas de apertura y en los enfoques de los procesos de ajuste estructural, en cuanto al traspaso de funciones del sector público al privado.

Por ejemplo, se tienen procesos de factura reciente (v.gr. Perú, Colombia, Brasil y Venezuela, a partir de los Gobiernos de Fujimori, Gaviria, Collor de Melo y Pérez, respectivamente); simultáneamente, procesos de más largo aliento, especialmente en Chile (19 años) y en México, Bolivia y Costa Rica, a partir del inicio de la segunda mitad de la década de los ochenta. Estos, coexisten con procesos que arrancaron con una velocidad y gradualidad moderada (Jamaica y Ecuador), pero cuyo proceso se ha acelerado recientemente, tal y como es el caso de Argentina, a partir de los gobierno de Menen, y por último, procesos que parecen arrancar tímidamente, como es el caso de Guatemala, a partir del Gobierno de Serrano Elfas.

En segundo término, hay experiencias que parecieran más por caracterizarse por un mayor énfasis en políticas de ajuste estructural y menos en políticas de apertura comercial (como pareciera ser los programas implementados en Brasil y Argentina), en tanto hay otras, como en el caso de Uruguay, en que el énfasis pareciera estar centrado más en la apertura comercial y menos en el ajuste estructural.

La dimensión temporal resulta un problema, no sólo para los efectos del análisis comparativo (que tiende a brindar una visión estática del proceso), sino por el carácter altamente dinámico

1 La documentación de estas evidencias se efectuó mediante la realización de 12 estudios de caso, en un número igual de países de ALC, mediante consultorías contratadas por el IICA, mismas que se realizaron en un corto período de tiempo.

de los procesos, que inclusive dejan sin actualidad algunas informaciones que aquí se consigan².

Caracterización del Sector Privado Agroalimentario de ALC

Como punto de partida, se estima pertinente efectuar algunas apreciaciones acerca del concepto "sector privado". Ciertas posiciones atribuyen tal carácter, por exclusión, a los agentes económicos que no pertenecen al área pública, en cualquiera de sus niveles, sin efectuar mayores distinciones entre sus diversos componentes.

Otras parten de señalar, en cambio, algunas distinciones que permitirían apreciar un cierto abanico de alternativas que se mencionan a continuación:

- a) Un aspecto general es la heterogeneidad de los sectores económicos que claramente no pertenecen al Sector Público y que pueden, en el sentido amplio antes enunciado, incluirse dentro del "sector privado".
- b) La existencia de un conjunto de grupos económicos cuyos capitales son básicamente de origen local y que, por su posición en el mercado o comportamiento, constituyen monopolios u oligopolios en alguna o en varias de las ramas en las que incursionan. Ello significa que estos grupos están diversificados y, en muchos casos, tienen una estrecha relación con el Estado, sea como proveedores, como contratistas o asociados en empresas de propiedad estatal o en emprendimientos conjuntos. En estos casos el límite entre lo privado y lo público se vuelve bastante difuso, aunque, por cierto, es obvia la existencia de propiedad privada del capital y apropiación privada de beneficios.
- c) La presencia de Empresas Transnacionales (incluyendo la banca transnacional) que lideran algunas ramas de actividad y cuya orientación depende de estrategias empresariales que se planean a escala mundial. Puede decirse que constituyen el "sector privado de origen extranjero".
- d) El conjunto de empresas grandes, medianas y pequeñas de capital local, que no tienen relación directa con el Estado y que compiten en mercados más concurrenciosos y abiertos. Son la expresión más clara de "sector privado", en este caso de origen "local".
- e) Otras distinciones del sector agropecuario privado están en función del tipo de propiedad de la tierra y organización de las unidades productivas. Al respecto pueden distinguirse las unidades campesinas, las cooperativas y las empresas comerciales.
- f) Por último, se encuentran formas de organización que desempeñan funciones que se apartan de las tradicionales de la empresa privada agropecuaria, como son las ONG's y los grupos organizados de agentes económicos privados, entre ellos las organizaciones

2 Recordar que la información para el análisis se recogió a finales de 1991 y desde entonces, nuevas medidas siguen implementándose.

cúpula sectoriales y de líneas de producción específicos (v.gr. arroceros, productores de ganado, productores de flores, etc.), que cada vez más, asumen funciones tradicionalmente no tipificadas como privadas.

Más allá de las imperfecciones que puedan atribuirse a esta caracterización, es indudable la existencia de un conjunto de agentes económicos muy diverso, con intereses también variados y muchas veces contrapuesto. En otras palabras, el sentido de estos comentarios es alertar sobre la diversidad de las posiciones que pueden sostener los distintos agentes privados frente a macro procesos como los que están en marcha actualmente en ALC.

Dadas las limitaciones de este trabajo, sólo aparecerán diferenciaciones de este nivel en el caso de estos sectores ligados a la actividad agropecuaria. En este sentido, los productores, en su mayoría, se ubican en el grupo definido en el inciso d. mientras que los exportadores y algunos grandes productores se corresponden más con los agentes definidos en los incisos b. y c., aunque algunos también pertenecen al d.

Una segunda apreciación previa se refiere a la respuesta a qué fenómeno se está refiriendo el presente análisis. En este caso también surgen diferencias, de otro orden, si se está frente a la apertura de la economía, la reforma del Estado, la participación en procesos de apertura preferencial en el marco de procesos de integración o la Iniciativa para las Américas.

Para los efectos del análisis se siguió una metodología que consistió en la revisión de pronunciamientos públicos, referencias en los medios de prensa, el análisis de los documentos sectoriales e institucionales, complementada en la mayoría de los casos, por entrevistas a informantes calificados del sector.

Condicionantes de las respuestas del sector privado ante las políticas de ajuste y apertura

Las reacciones de la iniciativa privada del sector agroalimentario de ALC tampoco son uniformes, ya que dependen de una variedad de factores, entre los cuales pueden citarse: el grado precedente de intervención estatal; la forma en cómo se ha implementado el proceso; los esquemas de concertación existentes o que se hubiesen desarrollado; la naturaleza de los productos y los mercados a los cuales está orientada la producción, etc.

En efecto, el grado de intervención estatal en los mercados precedente, condiciona por un lado la magnitud de la tarea de liberalización y de desmantelamiento de instituciones del área pública, así como la necesidad de transformaciones y asunción de nuevas funciones por parte del sector privado.

La forma en cómo se ha implementado el proceso también determina la manera en cómo reacciona el sector privado. Por ejemplo, si el proceso se impone (inconsultamente) por parte del Estado, genera reacciones de oposición en algunos sectores directamente afectados. En cambio, si se desarrollan esquemas de concertación, donde se discuten previamente las medidas, se tendrá mayor garantía de aceptación y apoyo a las mismas.

Una política establecida con poca consulta con la sociedad civil tiene la ventaja de ser expedita, pero obviamente origina un costo para todos aquellos que se ven negativamente afectados, lo cual puede ser grave si se trata de una mayoría significativa. Por otro lado, las decisiones que se toman por unanimidad, si bien tienen la virtud de mejorar por lo menos a alguien, sin perjudicar a nadie, tienen altos costos de transacción y fomentan un comportamiento oportunista, al tener cada miembro poder de veto sobre las decisiones. Por su parte, las políticas que se determinan por consenso o mediante la concertación y que implican reducciones de bienes para algunos, hacen que la toma de decisiones se vuelva engorrosa y a veces, ineficiente.

Si el proceso se implementa de manera radical (tratamiento de "shock"), se alega que genera mayor fricción con el sector privado afectado, pero se minimizan las posibilidades de influencia sobre el proceso ("lobby") y se garantiza se alcanzan más rápidamente los objetivos perseguidos.

A la anterior posición, se plantea la alternativa de que el proceso debería ser gradual y selectivo, a los efectos de permitir a las diferentes actividades afectadas, para que realicen las acciones pertinentes para adaptarse a las nuevas reglas de competitividad (reconversión productiva), aunque ello implique tiempos mayores para lograr los objetivos de las reformas macroeconómicas.

Los esquemas de concertación pueden a su vez, funcionar eficientemente en algunas etapas preliminares del proceso, mas conforme se afectan seriamente intereses de algunas actividades del sector privado, la reacción -y el alejamiento de la concertación- no se hace esperar. Tal es el caso de Costa Rica, que en las primeras etapas del proceso de reducción arancelaria y de negociación de la adhesión al GATT, las posiciones nacionales eran logradas del consenso de una comisión mixta sector público-sector privado. Con esas primeras reducciones arancelarias, fundamentalmente se estaba afectando los niveles tarifarios redundantes (agua de las tarifas), pero cuando se pretendió avanzar en sucesivas etapas de desgravación, algunas ramas de la industria sintieron afectada su posición competitiva y sus posiciones se tornaron antagónicas a las políticas gubernamentales.

La reacción del sector privado también depende de la naturaleza de los productos y del mercado al cual vaya dirigida esa producción. En efecto, algunas de las políticas de ajuste (tales como corrección de los tipos de cambio a sus niveles reales), contribuyeron a reducir los sesgos antiagrarios y antiexportadores, favoreciendo a la agricultura de exportación, al mismo tiempo, se encarecieron los insumos para la producción de los alimentos destinados para el abastecimiento del mercado interno. Ello hace que los grupos privados ligados a la agroexportación generalmente apoyen los procesos de liberalización comercial, más los productores de no exportables ven amenazadas sus posiciones de mercado.

Asimismo, depende de la ubicación de los agentes privados en la cadena de agroindustrialización. Así, pueden encontrarse diferentes reacciones dependiendo de si se trata de productores de productos en forma primaria o de si se trata de procesadores de esos productos, o de comercializadores o suministradores de insumos.

Por último, el tipo de apertura ensayada también es determinante del tipo de reacción de la iniciativa privada. Para algunos países de ALC, por ejemplo para Brasil, Uruguay y Argentina, el mercado regional es determinante, en tanto sus productos compiten en el mercado internacional desventajosamente con producciones protegidas de los países más desarrollados. Por ello, prefieren una apertura en términos preferenciales como en el esquema del MERCOSUR, a una apertura de tipo generalizada y unilateral, como la ensayada por Chile y Bolivia.

La situación varía sustancialmente para países como los de Centroamérica, donde su producción exportable de origen agrícola no compete, salvo excepciones, con producciones protegidas de los países desarrollados y donde interesa la apertura a dichos mercados. Por ello favorecen solo una apertura preferencial en tanto la misma les sirva como plataforma para una mejor incursión en los mercados internacionales.

Los países del Caribe Insular con relaciones comerciales importantes con sus anteriores metrópolis, han privilegiado la operación bajo esquemas de apertura preferencial sin reciprocidad por parte de la CEE y presionan políticamente para su prevalencia. Sin embargo, es creciente el flujo comercial de los países caribeños con los Estados Unidos y Canadá, en tanto por diversas razones es casi inexistente con el resto de América Latina y escaso entre las propias islas. Ello ha influido en el hecho de que algunos países se sientan más inclinados por abrirse comercialmente hacia socios extrarregionales, que por avanzar en su proceso de integración en el marco del CARICOM.

Respuestas del sector privado de la agricultura de ALC, a nivel de las organizaciones de productores

Los resultados según esta consideración, se plantean de acuerdo a las reacciones de las organizaciones representativas de productores.

En dichas organizaciones se observa una reacción diferente según el tipo de mercado mayoritario a que se dirige la producción, esto es, comercio interno y comercio exterior. En términos generales, los productores asociados a bienes exportables se muestran de acuerdo con las medidas de política de apertura adoptadas por los gobiernos. En cambio, los productores de importables o de bienes tradicionalmente dedicados al abastecimiento interno, que ahora ven peligrar su posesionamiento del mercado, reaccionan en grados que van desde la cautela, a la oposición.

Como ilustración de lo anterior, en Brasil la industria agroalimentaria, siendo más moderna y teniendo mayores economías de escala que en los demás países del CONASUR, no demuestra tanto temor en cuanto a la integración. En cambio, las mayores críticas y resistencias a la apertura en el MERCOSUR parten de los propios productores agropecuarios, especialmente de los estados sureños, ya que se considera que la Argentina y Uruguay tienen ventajas comparativas naturales e incontestables en algunos productos agropecuarios. Algunos grupos brasileños que estiman tendrán sus márgenes amenazados y que el país podría perder en lácteos, trigo, algunas frutas temperadas, vitivinicultura, ajo, lana, arroz, cebolla, hasta en la misma soya, maíz y carne bovina.

Por otra parte, indistintamente del destino del mercado donde dirigen su producción, las gremiales del sector privado agropecuario parecieran concordar en cuanto a la retirada del estado de ciertas actividades, por ejemplo de acciones intervencionistas o regulatorias del mercado, o la adopción de políticas tendientes a la reducción de los sesgos antiagrarios.

Como se recordará, históricamente la intervención del Estado en los mercados de productos agropecuarios tenía un carácter anti agrario, ya que su objetivo era el de garantizar precios bajos al consumo o a la industria nacional, lo que implicaba que esas políticas significaban una transferencia de recursos hacia otros sectores. En la medida en que la liberalización de mercados significa disminuir el sesgo antiagrario, el sector en general ha apoyado el referido proceso.

Sin embargo, por otro lado, pareciera existir un consenso en cuanto a demandar del Estado que siga -o inclusive amplíe- algunas de sus acciones de apoyo a la producción agropecuaria. En este tenor se sitúan las demandas por mayor investigación, por apoyo a los esfuerzos de comercialización externa, por legislación contra el comercio desleal "dumping" y por crédito. En menor grado, porque se mantengan y desarrollen sistemas de control de calidad, fito y zoonosanitario. Un caso extremo lo presenta la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite de Colombia (FEDEPALMA), que plantea que, si se quiere que los recursos del sector se dirijan a lograr una adaptación de este a las condiciones de apertura, el Gobierno debería asumir un papel más activo en el pago de algunos rubros que normalmente deben cubrir los palmicultores, tales como servicios de salud, vivienda y obras de infraestructura básica.

La existencia de sistemas de información que apoyen las decisiones, el desarrollo de una infraestructura adecuada a la tarea exportadora (redes de frío, terminales portuarias y aeroportuarias, sistemas de comunicación, etc.), el mejoramiento de los sistemas de aduana y la simplificación de los trámites burocráticos, son demandas generalizadas de los empresarios del agro latinoamericano, para acompañar el proceso de apertura.

La estabilidad macroeconómica, la demanda de reglas claras y duraderas en el tiempo y políticas de control de la inflación, son también condiciones que se consideran necesarias para un mejor accionar de la iniciativa privada que se mueve en el área comercial. Por ejemplo, la estabilidad de precios en Bolivia es considerada prácticamente como un bien público imprescindible para el reinicio del crecimiento sectorial; en Perú, los empresarios se quejan de que las normas referentes a las sobretasas de alimentos importados, fueron cambiadas cuatro veces en un lapso de seis meses y en Brasil se reclama estabilidad en el contexto macroeconómico.

El manejo de la política cambiaria es motivo de preocupación del sector privado en varios países de la región, ya que la misma puede modificar espectacularmente en muy corto lapso, la posición competitiva de una actividad agrícola. Por ejemplo, la sobrevalorización del cruzeiro en el segundo semestre de 1990, provocó una entrada masiva de productos alimentarios argentinos al Brasil y hacia finales del mismo año, la depreciación de la moneda brasileña invirtió las competitividades.

La armonización de políticas (arancelarias, para-arancelarias, tributarias, cambiarias, de crédito, legislaciones inherentes al comercio exterior y las denominadas ayudas internas a la producción), se consideran claves en los procesos de apertura preferencial en el marco de acuerdos de integración. Por ejemplo, mientras en la Argentina el proceso de apertura es acompañado con la retirada del Estado en materia de políticas activas para el sector agropecuario - abandono de regulaciones, atribuyendo al mercado la orientación de las actividades e inversiones y transfiriendo a los productores la total responsabilidad de asumir los riesgos de producción y de mercado- en el Brasil continúan aplicándose políticas de protección con fondos estatales-garantías de precios mínimos, créditos especiales con intereses reducidos, refinanciamiento de deudas, compras garantizadas, etc.

En relación este tipo de apertura preferencia (acuerdos de integración), en el MERCOSUR se observa una activa participación de las entidades gremiales en equipos de trabajo y en las actividades que se desarrollan en el marco del CONASUR. En el Pacto Andino, a excepción de los arroceros, la participación del sector privado reviste menor intensidad, aunque han sido invitados como observadores a las reuniones ministeriales y eventos auspiciados por la JUNAC, IICA, ALIDE e instituciones a nivel nacional. En el Mercado Común Centroamericano, la actitud es más expectante y la participación se ha efectuado sólo a través de planteamientos a las reuniones ministeriales, a través de un organismo cúpula denominada Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá (FEDEPRICAP).

Los avances en los procesos de privatización y reforma del Estado también tienen antigüedades diferentes y se realizan con intensidades y velocidades diferentes. Ello hace que las reacciones frente a ellos de las organizaciones privadas, sea discímil. En Argentina, por ejemplo, más allá de las posiciones públicas, los distintos sectores observan con precaución y expectativa, en unos casos, y con cierto temor e incertidumbre, en otros, el desarrollo de los acontecimientos. Ello es así porque, todavía, el proceso de estabilización no se ha consolidado definitivamente, los beneficiarios de las privatizaciones y la reestructuración del Estado, no son perceptibles y, si ello se concretara, aún habrá que aguardar muchos meses o años, y los aspectos coyunturales de la política económica, así como la situación de los mercados externos, pueden tener repercusiones más inmediatas e impactantes que los referidos cuestiones estructurales.

La retirada del Estado de las funciones de comercialización y la eliminación de las intervenciones en fijaciones de precios, son normalmente bienvenidas por las unidades empresariales más grandes del área comercial, en tanto, son resentidas por los pequeños productores, especialmente por las unidades de la economía campesina. Es por ello que en medio de la corriente liberalizadora, la Confederación de Campesinos del Perú (Perú-CCP) reclama la intervención estatal en la asignación de los precios y en la comercialización, así como el apoyo crediticio para iniciar la campaña agrícola 90/91 y la Cámara Agropecuaria de Oriente de Bolivia(CAO) sostiene que existen problemas con la eliminación de las tasas de interés diferenciales y la consiguiente desaparición del crédito de fomento, ya que estas medidas desfavorecen principalmente a pequeños productores.

La gradualidad en el proceso es otra de las demandas de ciertos grupos de organizaciones de productores. En efecto, el gremio de los cerealistas de Colombia (FENALCE) sostiene que la apertura debe hacerse de forma gradual y plantea que a los productores deben dársele un

tiempo prudencial para que puedan acomodarse a la libre competencia, especialmente mientras los países desarrollados mantengan los subsidios a las exportaciones.

Uno de los mecanismos que se promueven para generar una cierta protección temporal que les permita ajustarse al proceso, al tiempo que permite suavizar las variaciones de los precios en el mercado internacional, es el de las bandas de precios. Esa fue la posición de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile (SNA); de los productores de leche y arroceros colombianos; de los productores de palma y soya en Ecuador; y la que están estudiando los productores de granos básicos en Centroamérica.

Sin embargo, en Bolivia se rechazan las bandas de precios por considerarlas un retroceso en el proceso de liberalización del comercio y en Ecuador los productores de aceites y grasas lo consideran un mecanismo obsoleto.

Por último, la liberalización del mercado de tierras que se considera un factor importante en la modernización sectorial, ya que sirve como base a la organización empresarial de la agricultura, es propugnada por algunos sectores integrados plenamente a los circuitos mercantiles, pero impugnada por los representantes de la economía campesina y de la agricultura tradicional.

En Chile se liberalizó el mercado de tierras durante el gobierno militar y recientemente en México, sin que mediaran significativas reacciones. Por el contrario, en países como Perú y Bolivia, la oposición de los grupos campesinos y de pequeños productores ha sido fuerte. Por ejemplo, en el Perú, la Confederación de Campesinos (CCP) se manifestó en contra de la liberalización del mercado de tierras e incluso denunció algunos intentos de volver a imponer el libre comercio de tierras. Asimismo pidieron la derogatoria del decreto D.S 026-90-vc, el cual promueve la hipoteca de tierras en favor de los oligopolios, señalando que esto puede significar el retorno a la concentración de tierras y la desaparición de las empresas asociativas del agro.

Transformaciones observadas según áreas de reforma institucional del sector público agropecuario de ALC.

Servicios Financieros

En el sector financiero relacionado con la actividad agropecuaria, la liberalización no ha generado ni mayores disponibilidades de crédito, ni una reforma de las instituciones crediticias de fomento al sector, que repercutan en una agilización de los sistemas, mayores coberturas y eliminación de los entrambamientos y obstáculos para el acceso de los pequeños y medianos productores del agro.

Lo que sí ha producido, es un debilitamiento y/o desaparición de la banca de fomento agropecuario, una contracción en el crédito efectivo para el sector y un encarecimiento del mismo, derivado del ajuste hacia mayores tasas reales de interés y de la reducción significativa -en algunos países hasta la eliminación- de las líneas de crédito preferenciales o subsidiadas. También en países que habían nacionalizado instituciones financieras, han

experimentado la reprivatización de dichos intermediarios financieros (como en Perú, Chile, México, Colombia y Venezuela), o han visto reducir los obstáculos que impedian un desarrollo más dinámico de los bancos privados, como es el caso de Costa Rica.

La respuesta del sector privado en materia de financiamiento del agro, en general, no ha sido correlativa a la retirada del sector público, debido en gran medida a que se resisten a expandir el financiamiento al campo, debido a los altos costos y riesgos. En algunos países se observa la ampliación de líneas de crédito para cultivos de exportación con mercados en expansión, o a costos inherentes a ciertos servicios en la fase de exportación propiamente dicha. Sin embargo, el crédito disponible es a tasas de mercado y en muchos casos, en moneda extranjera.

No obstante lo anterior, se observa el desarrollo de modalidades de financiamiento extrabancario. Por ejemplo, se aprecia un crecimiento en las formas de crédito "interindustry" entre agroindustrias y productores, como en el caso de la producción de malta para cerveza en las relaciones entre Uruguay y Brasil, o entre los comercializadores y productores de algunas frutas en Chile y en Costa Rica.

Otro ejemplo de modalidades alternativas a la bancaria son las Cajas de Ahorro y Crédito a nivel micro, que pareciera ser se están estimulando.

Una práctica bastante difundida en los países, es la autoimposición de gravámenes sobre el valor de las exportaciones (como en el caso de la lana y la carne en Uruguay, o a partir de ciertos niveles de precios como en el café colombiano), cuyos recursos que operan como fondos compensatorios y estabilizadores de ingresos, o para desarrollar actividades que se relacionan fundamentalmente a la promoción de la producción y comercialización (tareas de investigación y extensión, información e investigación económica, estudios y seguimientos de mercado, etc.).

En Bolivia ante la posible desaparición del Banco Agrícola de Bolivia (BAB) que dejaría sin instituciones crediticias intermediarias a los pequeños y medianos agricultores, se verifica la falta de acciones para ampliar el universo de intermediarios financieros. Para subsanar esta situación se pide concretar el funcionamiento del Fondo de Desarrollo Campesino (FDC) como alternativa, que además da habilitar líneas de crédito, provee de asistencia técnica.

La Confederación Agrícola del Oriente Boliviano (CAO), sugiere al gobierno la reprogramación de créditos otorgados y la conformación de una comisión interinstitucional que estudie la creación de un Fondo de Operaciones Agropecuarias bajo condiciones de atención especial al sector.

En Colombia lo más destacable es el anuncio de privatizar el Banco Cafetero, el cual ha generado protestas del gremio de caficultores, ya que ellos se manifiestan en desacuerdo con las condiciones fijadas por el Gobierno.

En Perú, la Organización Agraria Nacional (ONA), está impulsando junto con los gremios y las ONGs, la creación de Cajas Rurales como mecanismo para canalizar fondos prestables

para los asociados a nivel local. Al respecto, es importante destacar que el gobierno ha reglamentado el funcionamiento de dichas cajas y el programa se espera iniciarlo durante el presente año de 1992.

En Costa Rica se ha venido realizando un desarrollo importante de la banca privada, anteriormente muy limitada por la presencia de la banca estatal y gracias a las políticas de liberalización del mercado financiero. A la banca privada se le ha permitido acceder a canalizar recursos provenientes del exterior, inclusive de fuentes gubernamentales (tales como recursos de la Agencia Internacional para el Desarrollo del gobierno de los Estados Unidos), lo cual no ha incidido, tanto en un incremento en la disponibilidad de fondos, sino en una mayor gama de servicios.

Sin embargo, las actividades financiadas preferentemente en el sector agropecuario, son aquellas ligadas a los cultivos de exportación y que corresponden a la agricultura moderna. Las actividades de producción para el mercado interno, e inclusive las tradicionales de exportación (café, azúcar, carne, banano), han visto también menguadas sus colocaciones y elevadas significativamente las tasas de interés. Como resultado, se observa que las colocaciones crediticias en el sector agrícola se redujeron a menos de la mitad de su participación en la relación con el PIB sectorial, entre 1980 y 1988.

Comercialización interna y externa de productos

Es tal vez en el área de comercialización de productos agropecuarios donde los procesos de ajuste impulsan una mayor liberalización y donde se aprecia una retirada más amplia de la acción estatal. La eliminación de los monopolios estatales de importación, la reducción de los aranceles de importación, la reducción de actividades y competencia de los organismos de comercialización estatal y la reducción en las políticas de soporte a la producción local, han incentivado en casi todos los países, el desarrollo de la iniciativa privada que se apresta a asumir los vacíos de actividad que deja el Estado en su retirada.

En otras áreas, tales como control de plagas, controles de calidad, asistencia técnica, desarrollo de nuevas tecnologías, sistemas de información, etc., no es tan generalizado, ni tan rápida la respuesta del sector privado y en algunos países las gremiales de productores siguen abogando porque se mantenga la participación estatal en estos campos.

El desarrollo de las Bolsas Agrícolas y de mercado de futuros, como mecanismo paralelo a las Bolsas de Valores, se presentan como nuevas opciones para mejorar la comercialización agrícola y sustituir funciones que otrora desempeñaban los organismos de regulación de precios. La Bolsa de Cereales en Buenos Aires, las Bolsas de productos agrícolas en Colombia, la Mesa de Productos Agropecuarios y Futuros en Perú y la propuesta de un sistema integrado de Bolsas Agropecuarias en Centroamérica, que comienza sus operaciones con el establecimiento del mecanismo en Costa Rica, son ejemplos de la dirección del proceso.

En el caso de Chile, país de más largo tránsito en la ruta del ajuste, las ventas al exterior, que es la mayor parte de las frutas y los productos forestales, están concentrados en las empresas exportadoras, ya sean de origen nacional (las menos) o transnacionales.

Desde 1981 en adelante se instalaron en Chile grandes transnacionales (Standard Trading Company S.A., Unifruitti Traders Ltda., United Trading Company (UTC), C & D Internacional, Clec y otras) que además han aportado experiencias, tecnología, mercado, asistencia técnica y recursos financieros.

Este fenómeno se debe a varios factores, entre ellos: la magnitud de las inversiones en infraestructura, las exigencias de los mercados que hacen cada vez más complejo el sistema; la necesidad de tener presencia física (oficinas) en los mercados de destino, debido a los grandes volúmenes comercializados; disponibilidad de capital para financiar los gastos de operación de los productores; coordinación del transporte terrestre y marítimo; menú diversificado de frutas para ofrecer a los recibidores.

Todos estos factores han determinado una especialización de funciones en el sector privado. De modo que los productores, en su mayoría, se dedican a producir, mientras las grandes empresas exportan; así la comercialización desde el predio hasta el puerto de destino está en manos de la exportadora. Desde el puerto de destino hasta la venta al detalle, está en manos del recibidor. La comercialización de la fruta de descarte la puede hacer la misma exportadora o el productor.

Una nueva forma de comercialización externa es a través de las cadenas minoristas de países desarrollados (EE.UU y CEE). La modalidad es por contratación de la cosecha en la mata, dando asistencia técnica y financiamiento; luego se ofrece un precio en firme y se exige la calidad establecida en el contrato.

Lo que hay que destacar de la comercialización, entonces, es que está en manos de intermediarios que ofrecen un excelente servicio³ y, no sólo conocen, sino que están vinculados al mercado externo y los únicos servicios proporcionados directamente por el Estado en ésta área, son los de información general y parte de la promoción en el exterior.

Los casos de mayor significación y de más reciente data son los de Argentina y Perú. En el caso de Perú, hasta marzo de 1991 no parecía haber claridad sobre la dirección del proceso. En ese mes, las funciones que cumplían las Juntas de Productos en el comercio exterior quedaron eliminadas, aunque no se eliminaban las mismas, ni se definían las funciones que deberían cumplir hacia adelante. Se propuso una norma legal en la cual el Estado se retiraba de las Juntas y se estipulaba que éstas se deberían formar con base en la libre asociación, pero la medida, hasta la fecha del informe no ha prosperado.

El caso de Argentina muestra un dramático viraje con la promulgación del Decreto de Desregulación (31 de octubre de 1991), que deroga un gran número de Leyes Nacionales, Decretos de Gobiernos Constitucionales y de facto anteriores y otras normas de menor entidad jurídica, disuelve la mayor parte de los organismos de regulación del sector

3 El servicio de las exportadoras incluye: Asistencia técnica en todas las etapas de la producción, materiales de embalaje y etiquetado; selección; control de calidad; tratamiento de frío; almacenamiento; transporte; controles sanitarios; embarque; recepción en destino; venta; financiamiento del proceso.

agropecuario argentino y el comercio (exterior e interior) de los productos relacionados, de los cuales se destacan por su importancia la Junta Nacional de Granos, la Junta Nacional de Carnes y la Dirección General del Azúcar, al tiempo que se restringen funciones del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

En el caso de Colombia, los ejemplos más exitosos de comercialización externa, aparte del ampliamente desarrollado en el caso del café, se encuentran en los cultivos de flores y frutas. Sin embargo, los gremios de productores abogan porque se produzca una modernización de las instituciones estatales vinculadas al control del comercio exterior y la infraestructura aeroportuaria.

Los productores colombianos, especialmente los arroceros, lo mismo que sus similares de los países andinos, han estado participando, acompañando a las comisiones oficiales en las negociaciones regionales para el establecimiento políticas y normas que afectan al comercio exterior en el Pacto Andino. Al mismo tiempo, han tenido una activa participación en cuanto al establecimiento y operación del mecanismo de bandas de precios. Sobre esto último, sugieren que los precios límites de las franjas de precios y el arancel establecidos por el Gobierno para el arroz, deben ser anunciados con anticipación para permitir a los agricultores hacer previsiones y ajustes en las áreas cultivadas.

En Centroamérica, con las políticas de apertura se ha minimizado el papel de los monopolios de comercialización estatal de productos del agro, especialmente en cuanto a los granos básicos, al tiempo de que se eliminan los permisos y licencias para la importación y exportación.

Ante la retirada del Estado en las actividades de regulación y comercialización de los granos básicos, la iniciativa privada ha expandido sus operaciones. No obstante, todavía persisten regulaciones de precios y de comercialización para algunos productos básicos (por ejemplo a la comercialización interna y externa de leche en Costa Rica y en el caso del trigo en Guatemala), la tendencia es a una mayor liberalización de los mercados y a un mayor papel del sector privado centroamericano.

Actualmente se está produciendo un proceso caracterizado por un lado, por continuar con las reducciones arancelarias y de los obstáculos al comercio intrarregional, complementado por otro lado, por los estudios tendientes al establecimiento de un sistema de bandas de precios, que operaría a nivel regional, para cubrir algunos de los granos básicos más importantes en la producción y el consumo centroamericano.

Por último, en Venezuela, el sector privado aboga porque se establezca un sistema de información con los empresarios de los países vecinos y se constituya una Distribuidora Nacional de Cereales.

Asistencia Técnica, Investigación y Transferencia de Tecnología

Esta es un área en la que el apoyo tradicionalmente brindado por el Estado a los productores del campo, ha sido fundamental, especialmente para pequeños y medianos empresarios y para las unidades de la economía campesina. Las empresas privadas, especialmente las

proveedores de insumos, maquinaria y equipo han contribuido significativamente en dicha tarea, aunque sus usuarios se ubican generalmente en los estratos de la gran y mediana empresa.

También esta es una de las áreas donde la actividad estatal se ha visto más seriamente afectada, como resultado de las restricciones financieras que caracterizaron la década de crisis y ajuste, más allá de los planteamientos que la señalan como uno de los campos donde la privatización de los servicios puede ser abordada con más éxito.

En efecto, las premisas de que deben reducirse los subsidios directos e indirectos, que las unidades productoras deben cubrir los costos que implican esos servicios y las posibilidades de implementar soluciones de reducción de la burocracia y su movilización de técnicos y profesionales del ámbito público hacia el sector privado, indican a las actividades de asistencia técnica y transferencia tecnológica como un área susceptible de la privatización de servicios.

También resulta un área interesante para el desarrollo de nuevas relaciones de cooperación entre los centros universitarios y el sector privado, quienes mediante convenios o contratos de compra de servicios, pueden desarrollar actividades de investigación y transferencia de tecnología, que antes brindaba el Estado, aspecto que se abordará más adelante.

En Chile hay empresas o sociedades que tienen sus propias instituciones de investigación, pero la mayor parte de la investigación aplicada que se hace en las Universidades Públicas

En este país, por ejemplo, con excepción de la que entrega al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), la asistencia técnica es contratada por los exportadores para apoyar al sector productivo en la obtención de productos con calidad exportable. De manera que la asistencia técnica proporcionada al productor tiene diversos orígenes:

- La exportadora que comercializa la producción, hace un control de manejo del huerto durante todo el año con ingenieros agrónomos especialistas que atienden una cartera de productores.
- Las empresas proveedoras de insumos y maquinaria (tractores e implementos, envases, pesticidas, fertilizantes, otros productos químicos) tienen ingenieros agrónomos que asesoran al productor.
- Empresas de riego, también proporcionan la asistencia técnica dentro del paquete tecnológico que venden al productor.
- Asesores contratados por el propio productor. Si es un productor de mayor envergadura o un productor-empresario, tiene asesores especialistas por rubros o por disciplinas, el que tiene aranceles por visita.

Los únicos servicios proporcionados directamente por el Estado para el caso de los productos frutihortícolas y forestales son: control de plagas y enfermedades; prevención y tecnologías; apoyo a sectores más vulnerables; información general; parte de la

promoción en el exterior; apoyo a la capacitación; apoyo a la transferencia de tecnologías. El costo variable de estos servicios es pagado por el destinatario.

Se destaca en el caso chileno la creación de la corporación denominada Fundación Chile, constituida en 1976 con aportes del gobierno y de la ITT (aportes correspondientes a la indemnización que pagó el gobierno militar chileno por la expropiación que sufrió la empresa durante el Gobierno de la Unidad Popular), cuyo objetivo es transferir tecnología al país mediante la creación de nuevas empresas y el fortalecimiento tecnológico de algunas existentes. Esta fundación ha tenido aportes importantes en fruticultura, silvicultura, horticultura y agroindustrias de vanguardia ligadas al mercado externo.

En el caso de Costa Rica, además de las empresas proveedoras de insumos agropecuarios, de maquinaria y equipo, la División Agrícola de la Coalición de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE), una ONG, se encarga de programas de generación tecnológica y de asistencia técnica relacionados con productos susceptibles de un potencial exportador.

En Guatemala, los principales servicios que prestan las cooperativas a sus afiliados son de comercialización, financiamiento, educación cooperativa, asistencia técnica y asesoría.

En determinado momento, cuando por declaraciones de funcionarios públicos se intuyó que serían privatizadas algunas de las funciones que prestan dependencias gubernamentales, como la asistencia técnica a los pequeños y grandes productores, mantenimiento y reparación de líneas eléctricas, teléfonos, vías de comunicación etc., se agilizó la agrupación de profesionales en diversas ramas y actividades en empresas debidamente legalizadas para absorber parte de la demanda de esos servicios. Luego, al no concretizarse las expectativas, muchas de esas pequeñas empresas ya no fueron establecidas.

Adicionalmente, se han emprendido acciones de cooperación entre universidades y las gremiales del sector privado, a los efectos de desarrollar programas de investigación, asistencia técnica, control de calidad y en capacitación de niveles técnicos y gerenciales que demanda la actividad⁴.

Existen algunos hechos sobresalientes que deben destacarse, como el Programa de Investigación Agrícola (ARF), que lleva a cabo en forma conjunta la Gremial de Exportadores y la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos (AID). El programa tiene por objeto dar respuesta a las necesidades de investigación que surgen en el sector agroexportador no tradicional, complementando lo que el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA) lleva a cabo y haga en el futuro.

No se trata de una unidad ejecutoria, tampoco identifica proyectos de investigación ni los evalúa. Más bien promueve la inquietud en el sector privado para resolver sus problemas técnicos y financia hasta el 50% del costo cada proyecto; el resto debe aportarlo el productor que se compromete a compartir los resultados con otros productores que lo

4 Para mayor detalle sobre el particular, ver "Acuerdos entre el sector privado, Universidades y Centros de Investigación"

necesiten. De esta manera, el Programa tiene un efecto multiplicador importante. Mantiene una relación permanente con el ICTA y las universidades del país, con quienes ha firmado convenios para llevar a cabo determinadas investigaciones.

La Unidad del Programa califica los proyectos de investigación, los prioriza de acuerdo a su rentabilidad, el impacto económico social que tenga, el efecto sobre la producción total, el número de productores que serían beneficiados con los resultados y otros criterios que consideran pertinentes. Se financian proyectos de investigación relacionados con productos de exportación, que tengan mercados asegurados o con productos destinados al mercado local que sean viables, aunque se da preferencia a los primeros.

En Uruguay y Argentina, la experiencia de participación del sector privado en las tareas de asistencia técnica y transferencia de tecnología, data de los años sesenta. En el primer país, cuando empezó a operar la Federación Uruguaya de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola, que es un sistema de extensión agrícola privado basado en la experiencia de similares grupos de productores en Francia. Son grupos de 8 a 12 productores que conforman, junto con su respectivo asesor técnico, los núcleos básicos del sistema. Por encima de estos grupos, a su vez, existe una organización gremial de apoyo al trabajo y gestión, que al igual que éstos, se financia exclusivamente por los propios productores.

En Colombia, las gremiales de productores son cada día más cocientes del papel que deben jugar en el suministro de asistencia técnica y en propiciar una mayor transferencia de tecnología. Por ejemplo, la Federación Nacional de Arroceros (FEDEARROZ), realiza eventos de transferencia de tecnología, tales como cursos de actualización sobre adecuación de tierras y manejo integrado del cultivo, promueve días de campo para agricultores e ingenieros agrónomos con el fin de observar sobre el mejoramiento de cultivos de arroz.

Por su parte, la Asociación de Cañeros (ASOCAÑA), promueve que el mejoramiento técnico, la actualización tecnológica, la investigación a través de instituciones como TECNICAÑA y CENICAÑA. Complementa esas acciones con acciones de comercialización a través de CIANSA y DICSA, a los efectos de propiciar el éxito de la agroindustria azucarera y el mantenimiento de su presencia en el mercado mundial.

Los Cultivadores de Palma de Aceite colombianos (FEDEPALMA), están preocupados por introducir las transformaciones estructurales que les permitan lograr una mayor eficiencia en el sector y asegurar su participación en el mercado mundial. Para ello crearon el Centro de Investigación en Palma de Aceite (CENIPALMA), firmaron acuerdos de cooperación en el Instituto Colombiano de Agricultura (ICA) y con el IRHO para estudiar aspectos específicos de los ciclos productivos y han procurado un estrechamiento de relaciones con diferentes entidades internacionales dedicadas a la investigación en este campo.

En Brasil, por su parte, se aprecia una creciente formación de asociaciones para la promoción de desarrollo tecnológico y de estudios sobre problemas de comercialización en cadenas específicas, tal y como es el caso del Instituto Brasileño de Frutas (IBRAF), o el Instituto de Carnes de Brasil (ICB).

En Argentina el Instituto Nacional de Tecnología Agrícola (INTA), ha venido desarrollando desde tiempo atrás, acuerdos y convenios con el sector privado para realizar diversas actividades conjuntas de interés mutuo.

Asimismo, las universidades estatales han venido realizando acuerdos específicos con el sector privado para investigaciones sobre temas específicos y para el desarrollo de actividades de capacitación.

En el Perú, la Organización Nacional Agraria (ONA) integra un proyecto de generación y transferencia de tecnología junto al Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y a la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), bajo los auspicios de la US/AID y el gobierno peruano. Este proyecto ha permitido avances importantes en la coordinación entre la demanda y oferta de investigación tecnológica, especialmente en cuanto a los cultivos de mayor potencial, de acuerdo a las nuevas condiciones del mercado.

En Venezuela son pocas y emergentes las acciones que el sector privado está realizando en la materia. Algunas de las acciones que están siendo emprendidas por los productores se destacan las siguientes:

- Proyectos de Cooperación Técnica Venezuela-Colombia (Centro de Inseminación Artificial; Integración de medicina veterinaria; Investigación aplicada para el forraje de llanos y sabanas; Industrialización de derivados cárnicos para la exportación).
- Desarrollo del I Congreso Agrícola y Agroalimentario Nacional.
- Redimensionamiento y reconversión de unidades productivas (Racionalización y zonificación de cultivos; Especialización o diversificación de la producción; Reducción de costos; Eliminación de líneas de producción de bajo valor agregado, y; Aprovechamiento del exceso de capacidad instalada para emprender exportaciones, particularmente en la agroindustria.

Acuerdos entre Sector Privado y Universidades

Los acuerdos entre el sector privado y las universidades obedecen no sólo a la búsqueda de soluciones a los problemas tecnológicos y de capacitación que requieren enfrentarse dentro del nuevo esquema de apertura económica y para cubrir el vacío que está dejando el estado, por reducción o limitaciones de sus actividades en el campo de la investigación, la asistencia técnica y del desarrollo tecnológico, sino también porque la crisis presupuestaria de las universidades estatales, les ha obligado a buscar una mayor vinculación con las actividades productivas en el mercado.

En Guatemala, la participación de la Universidad de San Carlos (USAC) y las Universidades privadas en el proceso de modernización de la economía, por medio de la investigación y asistencia técnica, es cada vez mayor.

En los que se refiere a controles de calidad, las facultades de Ingeniería de las cinco universidades han incorporado a su currículum ésta área, y prestan asistencia técnica a la industria y a la exportación no tradicional, principalmente.

La relación mas estrecha se observa entre la Gremial de Exportadores y la Universidad Rafael Landívar, que llevan a cabo conjuntamente varios programas de investigación en los campos que son de interés inmediato para la Gremial. También se incluye entre estos programas, la orientación de la formación profesional de los alumnos hacia las necesidades y actividades que llevan a cabo las empresas del país.

Debe señalarse que la Cámara de la Libre Empresa ha firmado convenios con el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) y la Universidad Francisco Marroquín (UFM), para mejorar la gestión empresarial del país.

En la Argentina, la crisis presupuestaria de las universidades estatales y la búsqueda de una mayor inserción de sus planteles docentes, de investigadores y sus alumnos en las actividades productivas, ha impulsado, desde tiempo atrás, la realización de acuerdos y emprendimientos conjuntos para el desarrollo de actividades de capacitación, proyectos de investigación y otras iniciativas. Aún tales actividades tienen un alcance limitado y están más vinculadas a investigaciones en temas específicos.

El sector privado Chileno tiene acuerdos permanentes y transitorios con las Universidades y las instituciones de investigación, capacitación y educación superior.

La mayor parte de la investigación aplicada que se hace en las Universidades Públicas (las privadas no hacen investigación aún) está supeditada al interés expresamente manifestado por el sector privado, el que debe producirse en aportes efectivos (materiales o financiamiento). Sin el apoyo explícito del sector productivo es difícil que se apruebe un proyecto de investigación. Existe un estrecho vínculo entre los Centros de Investigación, Capacitación y Educación Superior y la empresa privada.

En resumen, el sector privado financia parte de la investigación se ha orientado hacia el sector empresarial de mayor éxito: el exportador.

La política actual mantiene los mecanismos existentes para la asignación del financiamiento a los proyectos, pero se destina también un fondo especial para apoyar investigaciones que desarrollen tecnologías apropiadas para los campesinos o para la capacitación de segmentos de la población más vulnerable.

En Venezuela, referente a la vinculación de los productores con el sector universitario y con los centros tecnológicos del país, se destaca que si bien hay algunas iniciativas puntuales, en términos generales, la industria procura la información tecnológica y los servicios especializados en fuentes distintas.

Por la forma tradicional del funcionamiento de la industria y de las universidades no se ha creado un ambiente positivo para la celebración de convenios de mayor alcance o de desarrollo de proyectos concertados de investigación y desarrollo.

En Brasil se considera que en el proceso de integración, una articulación de acuerdos entre el sector privado y las universidades y centros de capacitación es un factor de gran relevancia. Esta sólo puede ser trabajada con una visión de medio y largo plazo.

La integración representa una posibilidad de reestructuración de sistemas de investigación y desenvolvimiento. En este sentido, comienzan a ser firmados convenios de cooperación tecnológica, especialmente entre cooperativas. También se están desarrollándose tentativas puntuales de actuación conjunta en el área de ciencia y tecnología, como el Centro Argentino-Brasileño de Biotecnología (CABBIO), que tiene dificultades para prosperar por falta de recursos que garanticen la continuidad de su trabajo.

En Costa Rica los casos más destacables se ubican en el desarrollo de actividades de capacitación en áreas del comercio exterior, mediante acuerdos entre la Universidad de Costa Rica y la Fundación para el Desarrollo del Comercio Internacional (FUDECI) y aspectos relacionados con el control de plagas, a través de los laboratorios de la Facultad de Agronomía y el Centro de Investigación en Tecnología Agropecuaria (CITA).

Sistemas de riego y drenaje

La participación del sector privado en el área de los sistemas de riego y drenaje, no ha presentado transformaciones significativas, excepto por algunos intentos de trasladar al ámbito privado la administración de los sistemas.

En términos generales, la construcción y operación de los sistemas de riego y drenaje se encuentran bajo la égidas de las instituciones que se crearon para tal efecto.

El único punto destacable es la tendencia no muy bien definida de pasar de los "macrosistemas" de riego a sistemas de una dimensión más reducida (microsistemas). Contribuyen a lo anterior la restricción financiera de los estados para emprender obras de gran embergadura y costo, y los problemas de subutilización y de administración de los sistemas.

El desarrollo de sistemas de menor escala, generaran sin duda una mayor participación hacia futuro de proyectos de riego con inversión privada.

Tenencia y distribución de la tierra

No existe mayor información sobre las transformaciones que se hayan operado en la tenencia de la tierra, como resultado de las políticas de ajuste y apertura.

Los ejemplos más dramáticos de lo que sucede con el factor tierra, los tenemos en Chile, donde se produjo una liberalización del mercado de la tierra, en México, donde se eliminaron las restricciones para las transacciones de las tierras egidales y en Colombia donde se introdujeron cambios en la legislación y tenencia de la tierra, vía reforma constitucional. En el otro extremo, el caso de Bolivia donde el tema reviste de una alta sensibilidad política y por lo pronto, no es abordado en las medidas de política económica implementadas.

En los restantes países, donde son menores o inexistentes las regulaciones sobre las transacciones de las propiedades, posiblemente se estén produciendo modificaciones en los sistemas de tenencia de tierra, o por lo menos, de transferencia de usos de dicho factor, como resultado de los cambios en las rentabilidades relativas de los cultivos, producto de las políticas de liberalización de los mercados. Sin embargo, no se pudo documentar el proceso.

Desarrollo de nuevas instituciones y nuevas funciones

Como parte del proceso de liberalización y apertura económico, el sector privado está llamado a desempeñar nuevas funciones, algunas en sustitución de las que tradicionalmente correspondían al área pública, y otras, inherentes a las nuevas demandas que se generan por el desarrollo de nuevas actividades y por el operar en mercados más abiertos. Algunas de esas nuevas funciones dan origen al desarrollo de nuevas instituciones privadas.

Se pueden identificar cuatro formas que asume el sector privado en esta dirección: (i) adaptación de organizaciones existentes; (ii) desarrollo de nuevas organizaciones gremiales; (iii) desarrollo de nuevas empresas dentro del marco gremial existente, y; (iv) desarrollo de nuevas instituciones de apoyo y empresas especializadas de servicios.

La primera de ellas y más común consiste en el refuerzo y adaptación de instituciones existentes a las nuevas condiciones y exigencias. En esta línea se pueden citar los ejemplos de gremiales de productores existentes que amplían sus operaciones y la gama de servicios que brindan a sus asociados.

El caso más destacable en los estudios realizados es el de la Asociación de Exportadores Frutícolas de Chile. La ASOEXP reúne principalmente a las empresas exportadoras, sean éstas productoras-exportadoras a sólo intermediarias.

Las labores y accionar de la Asociación se han intensificado en el campo nacional e internacional, pues ha implementado tareas altamente tecnificadas para dar respuesta a requerimientos que exigen una presencia inmediata. A su vez, se han intensificado las acciones técnicas conjuntas entre las empresas asociadas, en el campo de los convenios para resolver problemas específicos del sector.

Edita una publicación de documentos enviados a los asociados en relación a cada uno de sus problemas, esto permite mantener la vinculación con las actividades gremiales y técnicas de esta organización. Crean comités con el objeto de resolver materias específicas de orden administrativo o técnico, los cuales se resuelven mediante la realización de convenios o proyectos.

Pero, sin lugar a dudas, la función más importante de la Asociación es la conservar inalterable su política gremial de mantener una estrecha relación con todas las autoridades de Gobierno para encontrar soluciones adecuadas a los problemas relacionados con la actividad o a aportar iniciativas positivas tendientes a lograr que las exportaciones se vean libres de barreras, tales como niveles arancelarios u otras medidas proteccionistas, o bien, los problemas

actuales del dólar, y del Marketing Order, pero también se tratan las aperturas de nuevos mercados.

La Asociación de Exportadores para dar respuesta a las complejas exigencias que surgen habitualmente, ha creado la Dirección Ejecutiva, para realizar un sin número de funciones, tales como, por ejemplo, la de promover la constitución de una Asociación de Importadores de Fruta Chilena en los mercados extranjeros, como es el caso de Estados Unidos.

En otros aspectos, la Asociación tiene una activa participación en lo que se refiere a la autocertificación de los residuos de Anhídrido Sulfuroso, programa acordado con la EPA y FDA y acciones destinadas al pre-registro de productos en Estados Unidos.

En lo que se refiere a la divulgación y promoción de la Fruta Chilena Exportada, la Asociación participa en las convenciones de las firmas comercializadoras de nuestra fruta, además, es ella la encargada de seleccionar las Agencias Publicitarias, en los mercados externos.

Con respecto a la defensa del producto chileno en el mercado internacional, la Asociación constantemente está recopilando antecedentes para fundamentar su discusión en contra de las medidas proteccionistas de los países compradores, como por ejemplo lo que es la aplicación de las fechas fijadas por el Marketing Order para el caso de Estados Unidos, o el excesivo control que existen para el uso de los pesticidas.

Por otra parte, esta Asociación ejerce una acción negociadora, como fue el caso de la apertura del mercado del Japón para la uva de mesa. La autorización de exportación exigió la construcción de un laboratorio experimental en Africa, entre otras obligaciones de orden técnico y fitosanitario; situación semejante sucede con las exigencias impuestas por la C.E.E.

En cuanto a las actividades de orden técnico, tiene una acción directa por medio del Comité de Frutas y Hortalizas ejercida en el campo de las exportaciones de productos hortofrutícolas y sus requerimientos fitosanitarios, es así como este organismo ha suscrito convenios a nivel internacional en nombre de Chile, entre ellos se encuentran:

- Convenio Tripartito USDA-SAG-ASOEXP, referente a la inspección en origen de frutas tales como: Frambuesa, Espárrago, Carozos, Pomáceas, Kiwi, y la certificación de la fumigación para el caso de la Uva de Mesa.
- Convenio con C.E.E., a la cual se exportan Pomáceas y Carozos, para dar efecto a la inspección en origen, vienen a Chile inspectores desde la Universidad de Hamburgo para verificar la ausencia de la Escama San José. El costo financiero de estos convenios se cubre en base al cobro de cajas revisadas.

Otros convenios de relevancia suscritos por la ASOEXP, SON:

- Convenio Tripartito Chile-Japón.
- Convenio Chile-Filipinas.

- Convenio Chile-Taiwan.
- Convenio de Publicidad en Estados Unidos para la Uva de Mesa.
- Convenio del Departamento de Estadísticas suscrito con el SAG, otorgando la información diaria de las cajas exportadas vía aeropuerto, o puerto. Este convenio aporta a las exportadoras, consignatarios, productor, etc., una completa información comercial de las Exportaciones Hortofrutícolas, llevadas por el registro de embarques.
- Convenio de Indices de Exportación, este edita periódicamente información importante para esta actividad comercial, tales como: estadísticas, legislación, tributación vigente, informes, documentos y estudios de análisis de Asesores.
- Programa de Control de Calidad, este convenio se realiza con el objeto de preservar la presencia y posición exportadora en los mercados internacionales, para ello la Asociación de Exportadores en conjunto con Fedefruta, a través del Comité de Coordinación Hortofrutícola. La función auditora de este, fue delegada a la Facultad de Agronomía de la Pontificia U. Católica de Chile. Este programa se realiza con el fin de certificar el Control de Calidad de cada una de las empresas afiliadas por medio de inspecciones de origen, verificando la condición y calidad del producto.

El desarrollo de nuevas agrupaciones gremiales (segunda de las formas mencionadas), aparecen con el desarrollo de las nuevas producciones que se han producido en el marco de programas de fomento a exportaciones no tradicionales en los países y que vienen a complementar las gremiales existentes, usualmente ligadas estas últimas a los cultivos tradicionales. La Asociación de Productores de Cardonoma (APROCAV) en Guatemala; La Asociación de Productores de Frutas (ASOFRUTA) en Costa Rica y FEDEFruta en Chile, son ejemplos del proceso anterior.

El desarrollo de nuevas empresas dentro del marco gremial existente (tercera forma mencionada), está orientada hacia lograr una mayor articulación de todos los eslabones de la cadena agroindustrial, que van desde la producción, hasta el mercado internacional. Por ejemplo, la creación de empresas comercializadoras, como cooperativas de segundo grado en Uruguay (v. gr. la Central Lanera, la Central Cooperativas de Carne y de Granos), y la creación de fondos privados para el desarrollo de la producción de cítricos y pecuaria en Brasil (FUNDECITRUS y FUNDEPEC).

La creación de nuevas organizaciones de apoyo y empresas especializadas de servicios (cuarta forma mencionada), constituyen una respuesta a los problemas y exigencias que enfrenta el sector agropecuario regional, bien como una respuesta propia de la iniciativa privada a las señales y oportunidades que brinda el mercado, o bien, como una forma de transferir soluciones por la vía de la cooperación internacional de gobiernos amigos.

En el segundo de los casos mencionados se ubican la creación de la Coalición de Iniciativas para el Desarrollo (CINDE), en Costa Rica y similares organizaciones generadas bajo el patrocinio de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), del gobierno de los Estados Unidos.

CINDE es entidad privada sin fines de lucro, que cuenta con una División Agrícola, una División Industrial y una de Turismo, que buscan fomentar la investigación y la introducción de mejoras tecnológicas en sus respectivos sectores. La División Agrícola se incorporó a la estructura de CINDE aproximadamente hace un año y medio, anteriormente operaba un órgano independiente denominado Consejo Agrícola y Agroindustrial Privada (CAAP).

La División Agrícola, se encarga de programas de generación tecnológica y de asistencia técnica relacionados con productos susceptibles de un potencial exportador. Esta División utiliza el apoyo constitucional existente en CINDE, para otras acciones como son: mercadeo, capacitación, inversiones hacia el sector.

Por su parte, las empresas especializadas de servicios que se han desarrollado dentro de este proceso, son de muy variada naturaleza, dependiendo de la solución que estén brindando en el mercado. Tenemos así, empresas de servicios de información; empresas de distribución de productos; de investigación; de asistencia técnica; de viveros y venta de material genético; empresas que buscan agregación y unidad de ofertas.

Por ejemplo, en Chile, la información es uno de los aspectos en el que más se han desarrollado empresas privadas. Los Bancos Comerciales proporcionan información especializada a sus clientes a través de boletines, revistas y libros.

La información de detalle la recopilan y elaboran empresas computarizadas que tienen acceso a bancos y luego procesan y entregan al usuario el perfil seleccionado. De estos servicios de información hay muchos en Santiago y en algunas capitales de la región; Hay diferentes modalidades de pago y contratación. El más grande y conocido en información de mercado es DICOM, que entrega al Servicio a pedido y por suscripción, en relación a volúmenes y valores exportados, destino, empresas, puerto de embarque, etc., por partida arancelaria. Los productores y exportadores normalmente contratan estos servicios.

En Uruguay se han desarrollado empresas de servicios de "medianería", que consisten en empresas que no tienen tierra, pero que poseen maquinaria, el capital y la tecnología para la siembra de cultivos cerealeros y oleaginosas. Este tipo de empresas entra en arreglos con los propietarios de la tierra (generalmente mediante acuerdos de riesgos compartidos) y aprovecha las economías de escala que le permite la utilización de grandes equipos y el cultivo de grandes áreas.

En los últimos tiempos han surgido en varios países de la región las "trading companies", cuyo objetivo es la comercialización internacional de productos agropecuarios.

Por último, existen otras formas de organización en una serie de rubros en que la producción, el procesamiento agroindustrial y la comercialización interna y externa requiere de un alto grado de organización. por lo general, se trata de organizaciones montadas en función del acceso a mercados, que organizan la producción básica para satisfacer a la agroindustria y a la exportación. La organización de procesamiento, o de exportación suministra a los productores un paquete tecnológico cerrado, asesoría y financiamiento, mismo que se paga con producción.

El caso de la cebada cervecera en Uruguay constituye un ejemplo de organización en que la agroindustria del malteado y fabricación de cerveza se ha integrado verticalmente de forma tal que las empresas agroindustriales contratan con productores individuales la producción de cebada. A su vez, las empresas son productores de cerveza para el mercado local y fuertes exportadores de cebada cruda y malteada al mercado brasileño.

Nuevos vínculos con el sector privado internacional

En la mayoría de los países analizados no se destacan nuevas modalidades de inversión extranjera, más allá de los acuerdos de inversión conjunta y con riesgos compartidos "joint ventures", que es una modalidad conocida, pero que era poco explotada.

La formalización de acuerdos empresarios, especialmente los que involucran inversiones de capital proveniente del exterior, ha estado casi siempre acotada por las condiciones económicas globales. Ante las perspectivas de estabilidad macroeconómica, y en el marco de una política de liberalización del movimiento de capitales y el comercio, con un régimen jurídico más liberal para las inversiones y una amplia gama de alternativas para emprendimientos diversos, parece haber un cambio en la tendencia y en el ritmo de este tipo de actividades.

Particularmente, las empresas que operan en el segmento de la agroindustria, comienzan ahora a aprovechar las ventajas de realizar inversiones de carácter complementario, buscando explotar las ventajas competitivas en términos de calidad y precio de las materias primas y estructura de la agroindustria moderna.

En el marco del MERCOSUR y en torno a complejos agroindustriales, se pueden observar a empresas multinacionales y nacionales, aprovechar las posibilidades de un mercado integrado para realizar inversiones complementarias. Ejemplos en emprendimientos para producir malta, para el desarrollo de industrias de celulosa y papel, de maquinaria agrícola y el impulso a la producción de animales de calidad, a través del apoyo a la exportación de vientos lecheros al Brasil, se aprecian en las relaciones entre este último país, el Uruguay y la Argentina.

Vale destacar que por su propia naturaleza, las empresas multilaterales están en mejores condiciones para implementar estrategias de inversión con miras a internalizar las ventajas de localización geográfica de sus plantas productivas. Por encima de todo, poseen informaciones de los diferentes mercados internacionales y su ambiente institucional, generalmente no disponibles para otros tipos de organización. La asimetría de información representa un activo intangible de las organizaciones multinacionales, que tiende a perder su valor con la formación de un mercado común. Esa pérdida de ventajas estratégicas puede explicar la tentativa de estas organizaciones de hacer frente al proceso integrativo beneficiándose de nuevas ventajas ahora asociadas a ser pioneras en el movimiento.

A título del ejemplo se puede mencionar una estrategia del grupo BONGRAIM en el mercado de los quesos. Por un lado la empresa pretende exportar para la Argentina quesos cremosos y fundidos (Polengino, Chamois D'Or, Cambembert), producidos con tecnología industrial producida en Brasil. En estos productos la tecnología pesa más que el costo de la materia prima. Por otro lado será importado por su fábrica en Argentina (Santa Rosa) los

quesos de masa tipo parmessano, gongozola y cheddar, los cuales exigen menos tecnología, pero una mejor calidad de leche disponible en el país.

El primer gran joint-venture concretado en los últimos tiempos es el que involucra a capitales locales y de Brasil en la constitución de la Maltería Pampa, radicada en el sur de la provincia de Buenos Aires de la Argentina que significará un fuerte incentivo para la producción de cebada cervecera en el sur de la región pampeana. La empresa Londrina S.A (Brahama) de Brasil importará la mayor parte de la producción de malta de la planta de 35 millones de dólares, que ya está en marcha y que se propone producir inicialmente 70.000 toneladas anuales de malta para llegar a las 280.000 toneladas en 1999.

Otro acuerdo en vías de concreción es la importación de bienes de capital desde el Brasil para la industria de celulosa y papel que involucra a un pool de las empresa papeleras más grandes de la Argentina como son Celulosa Argentina, Massuh, Ledsma y Alto Paraná.

Se están realizando acuerdos y fusiones empresarias en el área de la maquinaria agrícola integrando, incluso, a firmas exportadoras de granos. Se cita que Cergill y Nidera, dos grandes firmas de este último rubro, están realizando planes de canje de granos por maquinaria importando equipos desde el Brasil. La empresa CIDEFF de Chile compró la división agrícola de Macrosa de la Argentina donde invertirá ocho millones de dólares para fabricar tractores agrícolas articulados que planea exportar a los países del MERCOSUR. Estas y otras empresas internacionales están desarrollando proyectos en materia de tractores y cosechadores. En este último rubro, dos empresas argentinas, competidoras en el mercado local, estarían proyectando asociarse para insertarse en el mercado exterior.

En el caso de Chile, las actividades frutihortícola y forestal están totalmente internacionalizadas y existen diversas formas de participación de la inversión extranjera: empresas con el total de su capital extranjero y usando su nombre internacional; personas naturales o jurídicas extranjeras que poseen acciones en empresas chilenas; "joint-ventures" entre empresas chilenas y extranjeras (se da más en la explotación forestal); empresas chilenas que están realizando inversiones extranjeras en el exterior.

En el caso de Costa Rica, se promueve la inversión extranjera directa y formas de "joint venture" a través del accionar de CINDE. Esta institución ha desarrollado un intenso y fructífero programa de atracción de inversiones, en apoyo a las políticas establecidas por las autoridades del país. Para ello, ha constituido una red de oficinas en el exterior (Nueva York, Chicago, Los Angeles, Miami, Holanda, Alemania y Hong Kong), encargadas de promover la inversión en el país.

Dichas oficinas son complementadas con un equipo de apoyo local que brinda información debidamente clasificada en una base de datos y atiende a los inversionistas potenciales, prepara materiales informativos e itinerarios de entrevistas estratégicas, que procuran ofrecerle la información necesaria para tomar la decisión de realizar su inversión en el país.

En Guatemala se insiste en la conveniencia de promover la inversión extranjera por diversas formas y medios, entre ellos los "joint-ventures". Sin embargo, se ha avanzado muy poco en este campo, debido sin duda a que el proceso de reconversión industrial avanza en

forma lenta, y el ajuste de la economía en general, presenta rezagos apreciables en relación a otros países y con respecto también a otras medidas, especialmente financieras, que se han adoptado ya. Puede esperarse que este tipo de inversiones aumentarán sensiblemente a medida que los sectores productivos modernicen y amplíen sus plantas. Para esto, se están desarrollando programas específicos con la cooperación internacional.

Por ejemplo, el gobierno alemán, por medio de la Asociación Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), llevará a cabo, conjuntamente con entidades del sector público y privado, un programa de 36 meses de duración para identificar actividades de cooperación empresarial a nivel de joint-ventures, así como para promover y facilitar la participación de empresas guatemaltecas en ferias de exportaciones que se celebren en Alemania con ese propósito. La conformación del Programa de la GTZ en esta forma le permitirá alcanzar los resultados esperados.

Por otro lado, en el Programa de Cooperación Técnica que la UNCTAD/GATT que se implementará próximamente para el desarrollo de las exportaciones, a mediano plazo, contempla los joint-ventures entre los principales mecanismos de cooperación empresarial para promover la inversión del exterior, sea mediante una participación directa en la inversión, transferencia de tecnología o asegurando mercados en su país de origen o fuera de ellos.

Consideraciones Finales

Las reacciones del sector privado vinculado a la agricultura latinoamericana no han sido uniformes, debido a varios factores, entre los que se encuentran su propia heterogeneidad, en cuanto a los grados de desarrollo previo de las organizaciones privadas, a los niveles de protección (o desprotección) que experimentaron en el pasado y que condicionaron su accionar, y en la forma que su sistema económico o área de actividad se encontraba vinculado al mercado internacional.

En el pasado se justificó la protección a la naciente industria bajo el criterio de "la industria infantil". Ahora el sector agropecuario y agroindustrial latinoamericano debe pasar por una etapa de adaptación a la operación en un entorno de mercados abiertos y sin un apoyo estatal que otrora disfrutó la industria y sin la posibilidad, ya que las reglas del juego del nuevo modelo lo impiden, de establecer un marco de protección y/o soporte, que requerirían para reconvertirse.

El panorama se complica debido a las nuevas exigencias y retos que impone la nueva estrategia de desarrollo. Se requiere no sólo que la sociedad civil y el sector privado, adopten una nueva actitud para asumir las funciones que desempeñaba el Estado, sino además desarrollar nuevas actividades que demanda el operar en mercados más abiertos y competitivos.

Sin embargo, también se requiere que el Estado, ahora más pequeño, sea más eficiente y desempeñe tareas fundamentales, bien en apoyo al nuevo esfuerzo exportador, o bien para promover la resolución de problemas básicos que la sociedad demanda y que, no sólo no han

encontrado solución, sino tendieron a agravarse como producto de la crisis (v.gr. la pobreza), o que demandan reenfoques de acuerdo con las nuevas avenidas del desarrollo.

Dentro de estas últimas se identifican las acciones tendientes a rescatar la preocupación por lo social y proveer las condiciones para que se logre un desarrollo influyente que garantice la equidad y una participación de la sociedad civil que ayude a consolidar sistemas democráticos, donde se deben superar los enfoques asistenciales de las políticas de focalización del gasto, para orientarlas hacia la acción que garantice una participación activa de los grupos menos favorecidos, no sólo en el esfuerzo por la producción, sino también en el disfrute de los beneficios del desarrollo.

Dentro de las primeras se ubican los retos del nuevo paradigma tecnológico, la necesidad de contar con una infraestructura para exportación, con sistemas de información, recursos humanos calificados y una organización grupal que viabilice la estrategia de apertura, al mismo tiempo que se implementan políticas de conservación de los recursos naturales para asegurar su disponibilidad en el futuro, para el disfrute y uso de las generaciones venideras.

La clave del éxito para una participación eficiente de la agricultura de ALC en el contexto internacional, dentro de un marco de apertura económica, está relacionada con la forma en que puedan ejecutarse acciones estratégicas integradas, que afecten en el sentido de desarrollar, tanto las vinculaciones intersectoriales, la capacidad empresarial, la organización y conciencia grupal y la capacidad para incorporar el cambio tecnológico.

Pero también reconocer que el aprendizaje por la experiencia es un elemento de extrema valía, especialmente para los países que recién inician su camino en el ajuste y la apertura y que pueden derivar grandes beneficios de observar las experiencias acumuladas por países de más larga trayectoria en el ajuste, en cuanto a las formas de adaptación de las organizaciones privadas

BIBLIOGRAFIA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Progreso Económico y Social en América Latina. Informe 1991. Tema Especial: Seguridad Social.

BANCO MUNDIAL. Informe Sobre el Desarrollo Mundial 1991. La Tarea Acuciante del Desarrollo. Indicadores del Desarrollo Mundial.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe. Edición 1990.

INTERNATIONAL MONETARY FUND. World Economic Outlook, October 1991. World Economic and Financial Surveys.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA Y EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DE ESPAÑA. La Agricultura de América Latina y el Caribe. Estrategias para el Fin de Siglo. X Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura, Madrid, España. Septiembre, 1991.

PAPAGEORGIU, DEMETRIOS, et al. Liberalizing Foreign Trade in Developing Countries. The Lessons of Experience. World Bank, 1990.

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE, Economic Research Service. GATT and Agriculture, The Concept of PSE's and CSE's. April 1989.

ESTUDIOS DE CASO

CORDERO, LUIS. Avances en la Reforma Institucional, Políticas y Organización del Sector Privado para participar en el Proceso de Apertura de Costa Rica. Informe Final. Octubre de 1991.

CHAVEZ ALVAREZ, GONZALO. Bolivia: Cambios Institucionales y de Política Económica, 1990-91. La Paz, Bolivia Octubre de 1991.

ACOSTA ESPINOZA, ALBERTO. Programa de Evaluación, Seguimiento y Diálogo sobre las Políticas que Afectan a la Agricultura Ecuatoriana. Quito, Ecuador, 1992.

FARIÑAS MILLAN, GLENDY. Información Básica sobre el Estado de las Reformas Institucionales y de Política Económica. Efectos en el Sector Agrícola, Período 1980-1991. Caracas, Diciembre de 1991.

FECHA DE DEVOLUCION

- JANK, MARCOS SAWAYA.** Avances en la Organización del Sector Privado para participar Latina y el Caribe. Informe Final del Brasil. S
- KUAN, JUDITH.** Proceso de Ajuste y Apertura en el Perú. Lima, Perú. Octubre de 1991.
- PERFETTI DEL C. JUAN JOSE et al.** Avances y Organización del Sector Privado para Part América Latina y el Caribe. El Caso Colom Octubre de 1991.
- ROSSI, CARLOS.** Estudio sobre los Avances e organización del sector privado, relativos a proceso de apertura en América latina y e Noviembre de 1991.
- VÁSQUEZ PLATERO, ROBERTO.** Avances e Organización del Sector Privado en Uruguay.
- ECHENIQUE, JORGE.** Avances en la Reform Administrativos en Chile. Santiago de Chile.
- MARSTON, DAVID.** Jamaica; The Impact of th Agricultural Sector. Kingston, Jamaica. Det
- TORO BRIONES, GUILLERMO, LUIS AI GUILLERMO SCHEEL OCHOA.** Inicialiva Guatemala. Guatemala, Octubre de 1991.

IICA
E71-159 reu

Autor

Transformaciones en el sector
Titulo privado de la agricultura
latinoamericana en el marco de ...

Fecha Devolución	Nombre del solicitante







